

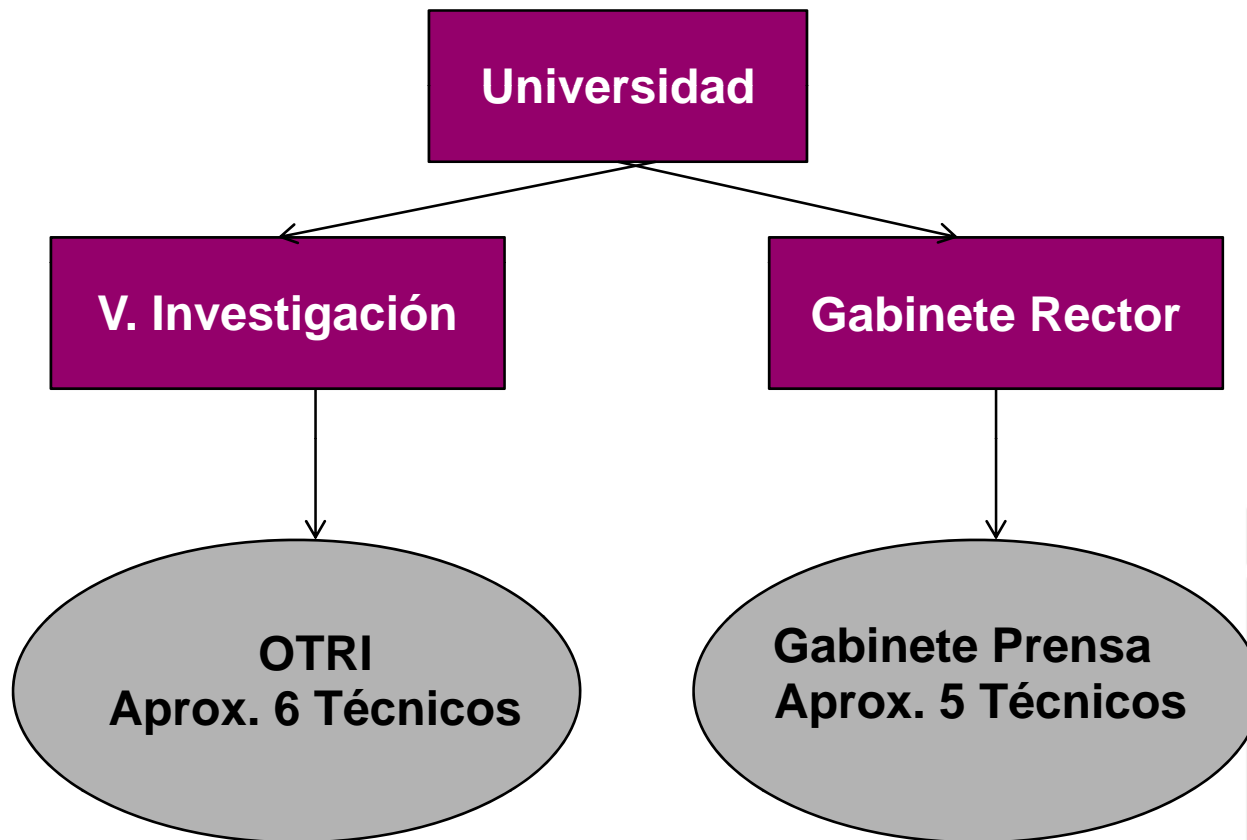
Transferencia a través de la divulgación periodística

El caso de las patentes en la ULL

24 de febrero de 2011

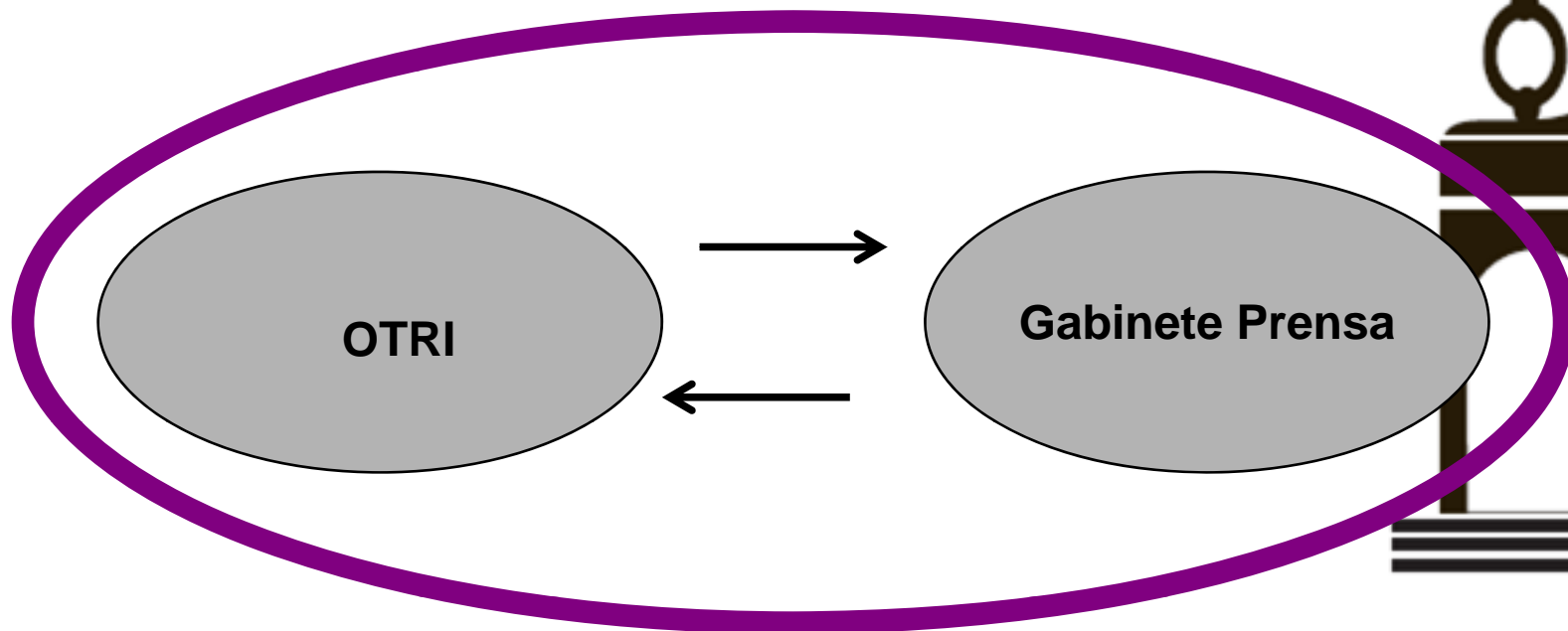


Estructura y organización



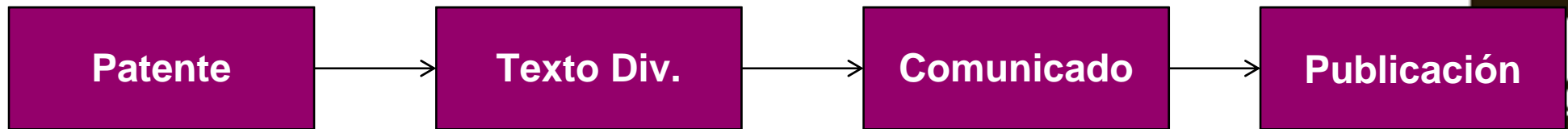
Características y funcionamiento

- .Antecedentes: Confianza personal + estatus laboral
- .Compartir objetivos
- .Informalidad → Fluidez

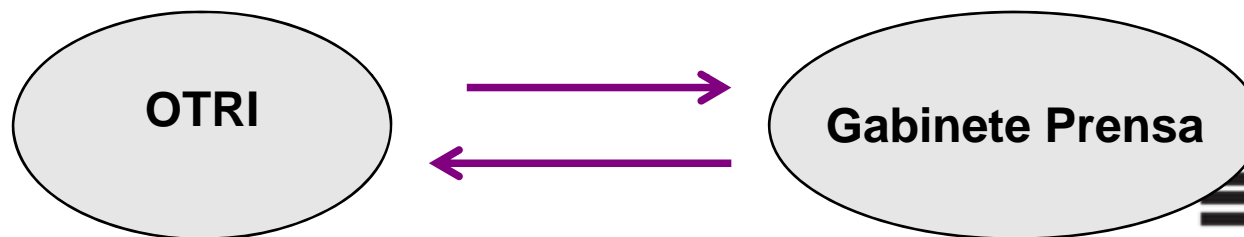


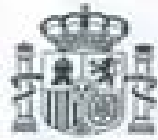
Procedimiento

Difusión de las “solicitudes” de patentes



- .Lenguaje aséptico
- .Confidencialidad en la información
- .Si hay empresa → Cuidar la divulgación
- .Ej: DANONE





MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO



Oficina Española de Patentes y Marcas



(1) MODALIDAD:
 PATENTE DE INVENCION MODELO DE UTILIDAD

(2) TIPO DE SOLICITUD:
 ADICIÓN A LA PATENTE
 SOLICITUD DIVISIONAL
 CAMBIO DE MODALIDAD
 TRANSFORMACIÓN SOLICITUD PATENTE EUROPEA
 PCT: ENTRADA FASE NACIONAL

(3) EXP. PRINCIPAL O DE ORIGEN:
 MODALIDAD
 N° SOLICITUD
 FECHA SOLICITUD

NUMERO DE SOLICITUD

FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN EN LA O.E.P.M.

FECHA Y HORA PRESENTACIÓN EN LUGAR DISTINTO O.E.P.M.

(4) LUGAR DE PRESENTACIÓN: CÓDIGO

(5) SOLICITANTE (S): APELLIDOS O DENOMINACIÓN SOCIAL
 Universidad de La Laguna

NACIONALIDAD	CÓDIGO PAÍS	OMCF	ONAE	PYME
Española	ES	Q3818001D		

(6) DATOS DEL PRIMER SOLICITANTE:

DOMICILIO OTRI. Edificio Central. c/Delgado Barreto, s/n
 LOCALIDAD La Laguna
 PROVINCIA Tenerife
 PAÍS RESIDENCIA España
 NACIONALIDAD Española

TELÉFONO 922319545
 FAX 922319584
 CORREO ELECTRÓNICO otri@ull.es
 CÓDIGO POSTAL 38201
 CÓDIGO PAÍS ES
 CÓDIGO PAÍS ES

(7) INVENTOR (ES):	APELLIDOS	NOMBRE	NACIONALIDAD	CÓDIGO PAÍS
Borges Jurado		Ricardo	Española	ES
Rodríguez Valido		Manuel	Española	ES
Machado Ponce		José David	Española	ES

(8) EL SOLICITANTE ES EL INVENTOR
 EL SOLICITANTE NO ES EL INVENTOR O ÚNICO INVENTOR

(9) MODO DE OBTENCIÓN DEL DERECHO:
 INVENC. LABORAL CONTRATO SUCESIÓN

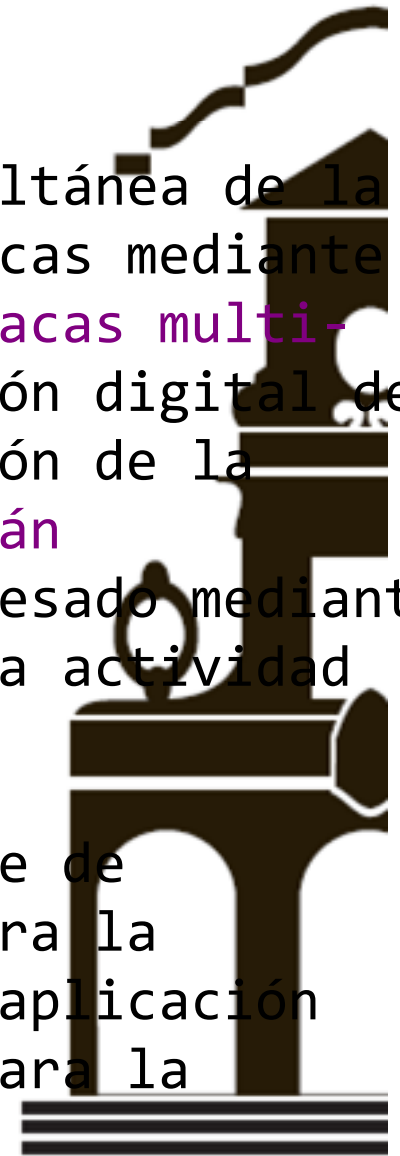
(10) TÍTULO DE LA INVENCION:
Dispositivo y procedimiento para la evaluación múltiple y simultánea de la actividad contráctil de sustancias farmacológicas mediante métodos ópticos



Resumen Solicitud Patente

Dispositivo para la evaluación múltiple y simultánea de la actividad contráctil de sustancias farmacológicas mediante métodos ópticos **caracterizado por el uso de placas multi-pocillo o equivalentes**, un módulo de adquisición digital de imágenes para la monitorización y cuantificación de la actividad farmacológica. **Las preparaciones están termostatzadas** y el sistema incorpora el procesado mediante algoritmos que permiten la cuantificación de la actividad contráctil de forma simultánea.

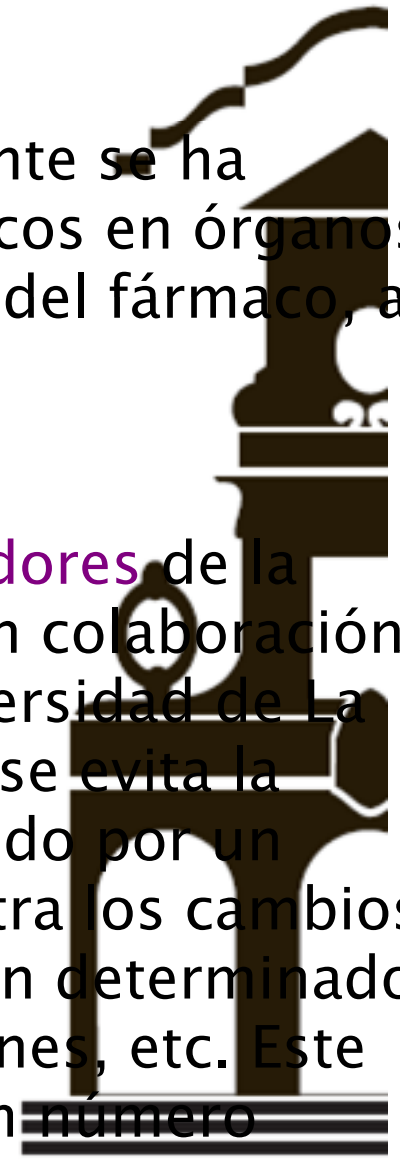
A diferencia de los métodos al uso, no requiere de transductores de fuerza o de desplazamiento para la cuantificación de la actividad contráctil. Su aplicación reduce de forma drástica el tiempo requerido para la obtención de resultados.



Texto divulgativo

Para evaluar la actividad farmacológica tradicionalmente se ha requerido utilizar las técnicas sobre sustratos biológicos en órganos o tejidos y en animales enteros, estudiando la acción del fármaco, al medir las contracciones o relajaciones de los tejidos.

La invención desarrollada **por un equipo de investigadores** de la Unidad de Farmacología de la Facultad de Medicina en colaboración con Investigadores de la Facultad de Física de la Universidad de La Laguna, prescinde de sistemas mecánicos por lo que se evita la manipulación de los tejidos. El **transductor** es sustituido por un sistema **de adquisición digital** de imágenes que registra los cambios que experimenta el tejido ante la administración de un determinado fármaco. Se pueden observar contracciones, dilataciones, etc. Este sistema permite, además, el análisis **simultáneo** de un **número elevado** de muestras.



Texto divulgativo definitivo

La Universidad de La Laguna, a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación solicita la patente de un nuevo método para la evaluación múltiple y simultánea de la actividad contráctil de sustancias farmacológicas mediante métodos ópticos.

[...]

La invención desarrollada por un equipo de investigadores de la Unidad de Farmacología de la Facultad de Medicina en colaboración con investigadores de la Facultad de Física de la Universidad de La Laguna...

Cualquier empresa interesada en la explotación comercial de la tecnología puede ponerse en contacto con la OTRI de la Universidad de La Laguna.



Usted está aquí > Noticias ULL

jueves, 20 de mayo de 2010

Investigadores de la ULL patentan un procedimiento óptico para evaluar el efecto de los fármacos en los tejidos

Compartir |  |  | 

La Universidad de La Laguna, a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), ha solicitado la patente de un nuevo procedimiento para la evaluación múltiple y simultánea de la actividad contráctil de sustancias farmacológicas mediante métodos ópticos, el cual reduce las posibilidades de dañar los tejidos, cosa que sí sucedía en los sistemas mecánicos anteriores.

La evaluación de la actividad farmacológica de las sustancias químicas emanadas de los laboratorios de síntesis o de aislamiento requiere un sustrato biológico sobre el cual realizar las pruebas. Tradicionalmente, se han utilizado las técnicas en tejidos y animales enteros, estudiando la acción del fármaco mediante la medición de las contracciones o relajaciones de los tejidos.

Con la llegada de los sistemas de producción masiva de sustancias, esas técnicas resultaban muy lentas y costosas, por lo que se relegaron a las últimas etapas del cribado farmacológico. Paralelamente, se han ido desarrollando nuevos abordajes para este proceso, en los cuales un robot puede evaluar diariamente librerías de cientos de miles de sustancias. El principal inconveniente radica en que ya no se trabaja con tejidos, la auténtica diana de los fármacos, y que la información proporcionada no siempre es útil.

Por otro lado, para actuar sobre los tejidos, se han utilizado transductores mecánicos, que tienen el inconveniente de causar un daño en la muestra y que los montajes para la preparación del análisis ocupan mucho tiempo.

La invención, desarrollada por un equipo de investigadores de la Unidad de Farmacología de la Facultad de Medicina de la ULL, en colaboración con investigadores de la Facultad de Física del mismo centro, prescinde de sistemas mecánicos, por lo que se evita la manipulación de los tejidos.

El transductor es sustituido por un sistema de adquisición digital de imágenes que registra los cambios que experimenta el tejido ante la administración de un determinado fármaco. Se pueden observar contracciones, dilataciones, etc. Este sistema permite, además, el análisis simultáneo de un número elevado de muestras. Cualquier empresa interesada en la explotación comercial de la tecnología puede ponerse en contacto con la OTRI de la Universidad de La Laguna



Imagen de una vena: las sustancias que se analizan son vasoconstrictoras o vasodilatadoras.



Publicación en medios

Inverrigadores de la ULL solicitan una nueva patente

DA Santa Cruz de Tenerife

La Universidad de La Laguna, a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), ha solicitado la patente de un nuevo procedimiento para la evaluación múltiple y simultánea de la actividad contráctil de sustancias farmacológicas mediante métodos ópticos, el cual reduce las posibilidades de dañar los tejidos, cosa que sí sucedía en los sistemas mecánicos anteriores.

La evaluación de la actividad farmacológica de las sustancias químicas emanadas de los laboratorios de síntesis o de aislamiento requiere un sustrato biológico sobre el cual



Mal ejemplo

(La noticia se envió el mismo día de una jornada de paro académico de profesores)

Los rectorados cifran en el 40% el seguimiento de la huelga del miércoles

Acn Press
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los distintos rectorados de la Universidad de La Laguna (ULL) y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Ulpgc), tras obtener los datos finales, han elevado a más del 40% el seguimiento del paro docente convocado el miércoles 19 de mayo, aunque insisten en que su distribución fue desigual.

Así, en la ULL, el seguimiento fue de aproximadamente un 45%, si bien en campus como el de Anchieta la incidencia de la huelga fue escasa, con centros en los que



Recomendaciones

- Espaciar la información → **Dosificación en función de la actualidad universitaria y de la actualidad general**
- Tratar la información para "**venderla**" a los medios
- Conocer las **particularidades** de la región
- **Todo no** se puede difundir en los medios
- **Respeto** al ámbito profesional de cada uno:
Prensa-OTRI



Buen ejemplo

(Se envió justo después de una alerta meteorológica por la cual la ULL cerró su servicio durante un día)

martes, 30 de noviembre de 2010

La “Tormenta de San Florencio”, ocurrida en 1826, pudo ser el peor evento meteorológico acaecido en Canarias

Dos investigadores de la ULL publican en una revista científica este trabajo que compara el suceso con otros como el Delta



La revista científica sueca Geografiska annaler Series A- Physical Geography de la Universidad de Upsala acaba de publicar un artículo firmado por los investigadores de la Universidad de La Laguna José Bethencourt-González y Pedro Dorta Antequera, del Departamento de Geografía, en el que se reconstruye una tormenta tropical devastadora acaecida en Tenerife entre el 6 y 9 de noviembre de 1826, de características similares a la tormenta Delta de 2005 y que, a su juicio, se puede clasificar como el peor evento meteorológico de la historia del archipiélago canario.

El estudio revisa los daños causados, especialmente las pérdidas humanas, dada la disparidad de cifras que históricamente se han barajado. También ha verificado que este suceso puede calificarse como ciclón tropical, la categoría superior dentro del conjunto de perturbaciones de origen tropical. En la época del suceso a las tormentas se las denominaba por el santoral, por lo que los investigadores consideran que a este evento se lo podría nombrar como huracán o tormenta de San Florencio.

El análisis se ha realizado a través de los métodos utilizados en climatología histórica, disciplina que, para suplir la carencia de información cuantitativa, utiliza los denominados “datos proxy”. Estos se definen como el conjunto de fuentes de todo tipo, como por ejemplo los obtenidos en archivos históricos, que pueden aportar información sobre el estado del clima.

Los eventos meteorológicos de fuerte intensidad de precipitación o viento no son nuevos en la historia



La tormenta de San Florencio, 1826, la peor de la historia canaria

Artículo de Avisos Santa Cruz de Tenerife

Dos investigadores de la Universidad de La Laguna, José Berthencourt-González y Pedro Dorra Antequera, acaban de publicar en la revista científica sueca *Geografiska Annaler Series A-Physical Geography*, un artículo que reconstruye el peor fenómeno meteorológico ocurrido en Canarias: la tormenta de San Florencio, una ciclón tropical devastador que asoló Tenerife entre el 6 y el 9 de noviembre de 1826, y que comparte características con la tormenta Delta, ocurrida el 27 de noviembre de 2005.

En el estudio publicado en la revista de la Universidad de Upsala, los científicos del Departamento de Geografía de la ULL revisan los daños causados, especialmente las pérdidas humanas, dada la disparidad de cifras que históricamente se han barajado. Véase cómo se verificaron que este fenómeno se calificase como ciclón tropical, la categoría superior dentro del conjunto de perturbaciones de viento alcanzadas por dicha tormenta, que debe su nombre a la costumbre de denominar a este tipo de fenómenos según el santoral, debieron ser superiores a las de Delta. Además, las precipitaciones que se pudieron haber registrado en las horas de máxima intensidad fueron muy superiores a las recogidas en los eventos meteorológicos extremos de los últimos años. Por ello, los autores aventuran la posibilidad de que en algunas áreas se recogiesen cantidades superiores a 500 milímetros y que, en algunos sectores de las islas, se superaran ampliamente los 100 r



ANTECEDENTES

La peor tormenta desatada sobre las Islas se produjo en 1826

EL DÍA, S/C de Tenerife

La revista científica sueca *Geografiska Annaler Series A-Physical Geography*, de la Universidad de Upsala, ha publicado un artículo firmado por los investigadores de la Universidad de La Laguna José Berthencourt-González y Pedro Dorra Antequera, en el que se reconstruye una tormenta tropical devastadora ocurrida en Tenerife entre el 6 y 9 de noviembre del año 1826, de características similares a la tormenta subtropical "Delta" de 2005 y que, a su juicio, se puede clasificar como el peor evento meteorológico de la historia del Archipiélago.

El estudio revisa los daños causados, especialmente las pérdidas humanas, dada la disparidad de cifras que históricamente se han barajado. También se ha verificado que este suceso puede ser conocido como huracán o tormenta de San Florencio, puede calificarse como ciclón tropical, conjunto de perturbaciones de origen tropical.

Los eventos meteorológicos de fuerte intensidad de precipitación o viento no son nuevos en la historia de Canarias, pues las ha habido en diciembre de 1645, enero de 1713, octubre de 1722, noviembre de 1922 y enero de 1957, entre otros. Sus efectos se han repartido por diferentes sectores de las islas causando gran cantidad de daños, pero ninguno de ellos tuvo repercusiones tan importantes e intensas como las de esta tormenta de 1826.

...ero las registraron... las fuentes... ablaban de "infinito de muertos", de



Beneficios de la divulgación de las patentes

- Aumento **comunicaciones de invención**
- Aumento **nº solicitudes de patente**
- Mayor **consideración OTRI internamente**
- Incremento **empresas interesadas**



Otra finalidad

jueves, 25 de febrero de 2010

La clausura del Programa Patemprende acogerá la presentación de una cámara 3D diseñada en la ULL

El acto se celebrará mañana viernes 26 en Tenerife Espacio de las Artes



Patemprende es un programa concebido por la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la Universidad de La Laguna (OTRI) para fomentar la creación de empresas basadas en la explotación de patentes desarrolladas en la institución académica. Mañana viernes 26 de febrero, a partir de las 16 horas, se celebrará en Tenerife Espacio de las Artes (TEFA) un programa de actos para clausurar esta iniciativa, dentro del cual se presentará la revolucionaria cámara de grabación en tres dimensiones CAFADIS, diseñada íntegramente en el seno de la ULL.



patemprende, otri, patentes

La presentación de CAFADIS comenzará a las 17:15 horas, y correrá a cargo de uno de sus responsables, el investigador de la ULL José Manuel Rodríguez. Se trata de una cámara revolucionaria que supone una gran ventaja técnica frente a las cámaras existentes basadas en la estereoscopia, es decir, en el uso de dos cámaras para grabar, o bien las conocidas gafas especiales para visualizar imágenes tridimensionales, ya que permite grabar contenidos en tiempo real, sin los inconvenientes del postprocesado de las imágenes.

Las aplicaciones de esta tecnología son múltiples y se extienden desde el cine o la televisión tridimensional en tiempo real hasta la medicina y la metrología. Durante la presentación se mostrarán varios ejemplos sobre las posibilidades de este nuevo ingenio.

El acto de clausura también contará con la presencia de Ted Schilowitz, responsable de la empresa estadounidense Red Digital Camera, que transmitirá la experiencia sobre cómo establecer una empresa basada en tecnología que ha evolucionado su sector de mercado fabricando cámaras de alta definición para uso profesional a bajo coste. Su producto estrella es la famosa Red One, capaz de grabar a alta resolución y con un precio de venta al público considerablemente menor que el de la competencia.

Qué es Patemprende

El programa Patemprende es una idea original y registrada por la ULL a través de su OTRI, que trata de promocionar la importancia de las patentes para generar oportunidades de negocio, y por tanto promocionar esta práctica entre la comunidad científica de la Universidad de La Laguna. El programa ha despertado el interés de otras universidades españolas, que ya se han puesto en contacto con el personal del centro tinerfeño para solicitar asesoría sobre cómo poner en marcha programas similares.

Patemprende ha consistido en ofertar patentes desarrolladas en la ULL a la sociedad para captar interesados en desarrollar iniciativas



La ULL sugiere al Gobierno de Canarias ayuda para fabricar prototipos de sus tecnologías



Tenerife Espacio de las Artes (TEA) acogió hoy viernes 26 de febrero la clausura del programa Patemprende, una idea de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la Universidad de La Laguna para fomentar la importancia de la protección de las invenciones y promocionar la comercialización de las patentes de la ULL mediante la creación de empresas de base tecnológica.

En el acto, además de presentarse la cámara CAFADIS, una tecnología revolucionaria desarrollada en la ULL para la generación de imágenes tridimensionales que supone una alternativa muy competitiva a las soluciones técnicas que existen en la actualidad, se presentaron los resultados del programa.



[Más fotos]

En la intervención del técnico responsable de la Protección y Explotación de los Resultados de la Universidad de La Laguna, Lorenzo García, le sugirió al Gobierno que oriente alguna de sus líneas de financiación pública hacia la posibilidad de que la Universidad de La Laguna, y en concreto la OTRI, pueda disponer de recursos económicos que les permitan fabricar prototipos para validar las tecnologías en poco tiempo y poder comercializarlas con mayor éxito. "Necesitamos líneas de financiación que nos ayuden a madurar la tecnología de una forma ágil y rápida", indicó el técnico, quien añadió que "es preciso conocer en un periodo de seis meses si una idea es viable desde el punto de vista técnico".

El experto consideró que las líneas de financiación actuales, orientadas a sufragar sólo la elaboración de planes de empresa, no son suficientes cuando se trata de alta tecnología y no solucionan el objetivo final de desarrollar empresas de base tecnológica, ya que en alta tecnología se necesita una fase previa de desarrollo técnico que normalmente se olvida y es muy difícil de superar para los centros públicos de investigación.

"Después de realizar la investigación se necesita hacer un desarrollo de la tecnología, es decir, fabricar un prototipo. Pasar de lo primero a lo segundo para una universidad es un proceso muy lento, dado que, ni las convocatorias tradicionales de financiación de la investigación ni el propio funcionamiento de los centros, están articulados para pasar de forma rápida del concepto a la prueba real", y cuando se trata de aprovechar oportunidades de negocio es necesario tener lo más pronto posible una prueba de concepto. "Esperar cinco o seis años para disponer de una prueba convincente puede significar que una tecnología prometedora fracase. Necesitamos acelerar el proceso en la medida de lo posible".

Además, Lorenzo García insistió en que se fomenta la elaboración de planes de empresa pero no se tiene en cuenta la dificultad de desarrollar una empresa, cuando está basada en tecnología, si no se dispone de una demostración real de esa tecnología. "Sin un prototipo como prueba

Sinergias comunes

Misma información genera procesos compatibles.

- Catálogo de oferta tecnológica. (www.portaldinamo.es)
- Guía de expertos. (<http://www.ull.es/expertos/index1.aspx>)
- Intercambio de información:
 - Proyectos → Prensa
 - Investigaciones → OTRI
- La **colaboración** no se limita sólo a patentes
 - Proyectos de investigación
 - Contratos de transferencia con empresas
 - Otras Actividades de I+D (servicios, capacidades, jornadas, etc.)



Mónica Molina (momolina@ull.es)

Cándida González (gaprsa@ull.es)

Lorenzo García (logarcia@ull.es)

Muchas gracias

